

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época. - Núm. 4.438

SORIA. - Sábado 25 de Junio de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

PROBLEMAS ECONOMICOS

LA INDUSTRIA EN EL CAMPO

Acaba de publicar la Dirección General de Aduanas la estadística del comercio exterior del año 1931, y los datos oficiales dicen que España, en el referido año, vendió al extranjero productos por valor de 1.175.898.918 pesetas, y compró mercancías en países extranjeros por la suma de 900.309.188 pesetas; así resulta un saldo desfavorable para la economía nacional de 185.589.730 pesetas, diferencia entre lo que se ha importado y lo que hemos exportado.

Para los individuos que solo se preocupan de envenenar las relaciones políticas en los pueblos, buscando la ganancia del pescador en río revuelto, nada tiene importancia superior a la que se derive de los oficios de la soplonería, de la venganza miserable y de la preponderancia caciquil.

Los políticos que buscan de tener la sartén por el mango, de ser los amos y de disponer de vidas y haciendas a su antojo, para fascinar al prójimo, no entienden una palabra de estas cuestiones que deben colocarse muy por encima de las propagandas, de las discusiones y de las rivalidades de un infame maquiavelismo cínico y vengativo.

Nos son esos políticos los elementos que han de estudiar el magno problema de industrializar el campo, porque ni quieren, ni pueden, ni saben tratar otras cuestiones que las que tienen por finalidad corromper y perturbar.

En otros tiempos, más apacibles que los actuales, era posible que nos reuniéramos distintas personas de buena voluntad y de diferente ideología política, ya en la "Economía Numantina de Amigos del País" o en el Consejo Provincial de Fomento para discutir, proyectar y llevar a la práctica fórmulas que acrecentasen la riqueza soriana, y de aquellas organizaciones salieron interesantes acuerdos que han favorecido las explotaciones agrícolas con el uso de los abonos minerales y se hizo una intensa labor en pro del arbolado, de las comunicaciones, de la ganadería, de las cooperativas de producción y de consumo, de los riegos, de las industrias lácteas, de la emigración, del crédito y de cuantos asuntos se juzgaban útiles para el progreso de nuestros trabajadores campesinos.

Muchos de aquellos estudios ofrecen hoy un éxito definitivo. Han cambiado sensiblemente las circunstancias sociales y políticas de España; no obstante, ahora, más que en anteriores épocas, se precisa la buena voluntad de las personas que, alejadas de las estupidas contiendas de una mezquina, despótica y atrabiliaria política de envidias, odios y persecuciones individuales, se dediquen a estudiar los medios más adecuados para afrontar las dificultades que presenta el vivir aldeano, señalando la evolución que pueda hacerse en el trabajo del campo en la industrialización de la agricultura.

En la estadística oficial que hemos mencionado, aparece tributaria España del extranjero como importadora de maquinaria por valor de 93 millones de pesetas; por maderas, 48 millones; por hortalizas, 40 millones; por semillas oleaginosas, 26 millones; por maíz, 18 millones; por pieles y cueros sin curtir, 13 millones; por lanas en rama, 11 millones; por garbanzos, 7.831.000; por carbón vegetal, 5.558.000 y por queso 3.598.000 pesetas.

Asciende el valor de estos productos que adquirimos anualmente por el extranjero a más de 260 millones de pesetas, y bien organizado el trabajo en España podían obtenerse en la nación, enriqueciendo a los buenos trabajadores y saneando nuestra moneda tan deprecada en el mundo financiero.

Naturalmente; para esta empresa de mejorar y vigorizar la economía provincial se precisa un esfuerzo mayor; de perseverancia, de ciencia y de estudio que el que ofrecen los agentes electorales, captadores de votos con promesas de que se repartiría la riqueza que conquistaron los previos, sus tierras y sus bienes; que se rebajarían los tributos a los campesinos humildes; que gratuitamente se haría a los hijos de los pobres Ingenieros, Médicos, Abogados o titulares para que ni ellos ni sus familias tuvieran que trabajar en rudas faenas. Tan halagadores ofrecimientos tarde podrían ser una realidad, porque los rechaza y los inutiliza el sentido común, que impera sobre las utopías de los demagogos y sobre las fantasías de locos arbitristas.

En cambio la posibilidad de avanzar en el progreso humano, perfeccionando el trabajo, para que los individuos, los pueblos y las provincias se basten a sí mismos, no es una quimera; es un empeño que puede lograrse a fuerza de disciplina, de orden y de inteligencia.

PHILIPPO

Cotarrillo

Los astrónomos anuncian que el verano llegará y Febo con sus ardores al fin nos consolará.

No es preciso, pues en Soria vivimos sobre un volcán, discutiendo el ya famoso estatuto catalán.

Dirigiéndose a las mujeres catalanas, dijo en un mitin Ventura Gassol:

"No os caséis con castellanos, porque vuestros hijos serán catalanes traidores".

¿Y quién le ha dicho al poeta de las melenas desmayadas que a nosotros nos gustan las catalanas? A nosotros nos gustan las sorianas.

Se ha votado el artículo segundo del famoso Estatuto catalán, por el que el idioma de Maciá tiene la misma consideración que la lengua de Cervantes.

Han votado a favor los radicales socialistas, los socialistas, los nacionalistas vascos, los catalanes y los gallegos; en contra, los agrarios, los radicales, los del servicio de la República y los conservadores republicanos.

Maura dijo que los diputados que votaron en pro de Cataluña, no volverán a obtener el acta ni las mil pesetas mensuales que ahora cobran.

Que así sea.

Dice un periódico: "No existe más que una fórmula para disolver las Constituyentes".

Promulgar una ley de retiro de diputados, con las dietas íntegras.

Varios comóidos:
El del prestidigitador.
Hacer de tripas corazón.
El de la hilandería.
Devanarse los sesos.
El del equilibrio.
Sostener lo dicho.
El de la arquitectura.
Hacer castillos en el aire.
El del recaudador.
Cobrar miedo.
El del andarrín.
Andar en lenguas.
El de un cirujano.
Sangrar un brazo de mar.
El de un médico dentista.
Extraer una raíz cuadrada y hacer la limpieza de una boca de río.

La clausura de la Sociedad de Labradores

En la ya célebre reunión del domingo último se adoptaron los acuerdos que publicamos a continuación y que prueban bien claramente la falta de ofensas al régimen sancionadas impuestas por el señor Gobernador civil a los Premios que pueda justificar las gravísimas sanciones impuestas por la Sociedad de Labradores de Soria.

ACUERDOS ADOPTADOS.

1.º Que se constituya definitivamente el Bloque agrario provincial para fines sociales, económicos y políticos.

Que el cargo de Secretario sea retribuido y su nombramiento peculiar de la Directiva.

Que a los vocales de los partidos judiciales se les abonen de fondos sociales los gastos de viaje y diez pesetas diarias por estancias en la capital.

Que las Juntas de partido consten de Presidente y dos vocales, uno de ellos actuará de Secretario. El Presidente será vocal de la Directiva por su partido.

En cada Ayuntamiento habrá una Junta local constituida por tres individuos, Presidente y dos vocales, uno de ellos Secretario y que esta Junta nombre un Delegado y otro Subdelegado en cada poblado. El Presidente será vocal de la Junta comarcal.

Las Juntas locales las constituirán los Presidentes de las locales, quienes nombrarán su Presidente comarcal y dos vocales uno de ellos Secretario. El Presidente comarcal será vocal de la Junta de su partido.

Que cada Junta local se reserve el 20 % de la suma de sus cuotas para gastos sociales en la localidad y remita a la Directiva el 80 % restante en el mes de septiembre de cada año.

Los señores de la Directiva pueden ser reelegidos; pero si a los cuatro años no les conviene continuar por llevarlos al servicio de la Sociedad, podrá a voluntad propia dejar el cargo si por tercera vez fuesen reelegidos.

Que la Junta Directiva sea constituida por elementos agrarios o sea por cultivadores directos de la tierra.

ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL.

Presidente, don José M.ª Martínez de Azagria, de Almazán; Vicepresidente primero, don Alejandro Rodríguez Verde, de Soria; vicepresidente segundo, el que nombre el Partido de Agreda; Vocales de Almazán, los que nombre el Partido de Almazán; Id de Burgo de Osma, los que nombre este partido; Id de Medinaceli; los que nombre este partido; Id de Soria, los que nombre este partido; Tesorero, don Ignacio Carrascosa Rídrigo, de Soria; Secretario, el que nombre la Junta Directiva.

INTERVENDRA EL AYUNTAMIENTO DE SORIA.

En el Ayuntamiento de Soria ha sido muy comentado lo sucedido, coincidiendo todas las opiniones en asegurar que si el señor Puig Espert hubiese tenido referencias desapaionadas de lo que significa la Sociedad de Labradores en la vida de Soria y su apoliticismo, no hubiese adoptado fulminantemente medidas tan graves.

Pastaba, nos decía un concejal, que hubiese dicho al señor Gobernador que los enllemas, albardas, cintas, etc. son los mismos que se recogieron para las fiestas del aniversario de la República y que el Presidente, a quien ahora se presenta como un peligro, es el mismo que preparó, con desdén del mismo Gobernador, todos los vestidos y buscó para cada uno de los grupos que representaban a Soria, fueron a las fiestas del aniversario de la República.

Como la clausura de este local

impide que se reúnan los ganaderos para tratar de las fiestas de San Juan, la Comisión de festejos se propone visitar al Gobernador civil para pedirle levante la clausura del local.

UN DOCUMENTO IRREFUTABLE.

Nuestro querido amigo don Alejandro Rodríguez, Presidente de la Sociedad de Labradores se ha dirigido al Gobierno civil pidiendo que se levante la clausura del domicilio social y se les devuelva la bandera.

Por considerarlo interesante transcribimos el siguiente documento:

Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia de Soria.

Alejandro Rodríguez Verde, labrador, mayor de edad, vecino de Soria, con cédula personal corriente, como Presidente de la "Sociedad de Labradores", de Soria, ante V. E. acude exponiendo respetuosamente:

Que por su respetable autoridad, en oficio de 19 del presente, le ha sido comunicada la orden de clausura del local llamado "El Cuartelillo", de esta población, en que tiene instalado su domicilio social la "Sociedad de Labradores de Soria", fundando la orden en que se han exhibido atributos y banderas del extinguido régimen, con ocasión de un acto público que se celebró, con autorización de V. E., en los locales de esta Sociedad el domingo último.

La información suministrada a V. E. sobre exhibición de atributos y banderas del extinguido régimen es completamente equivocada. Esta "Sociedad", constituida para desenvolver iniciativas y desarrollar fines morales y materiales convenientes a los agricultores sorianos, es completamente apolítica. Jamás ha participado en actos de crítica de ninguna opinión social; ni ha colaborado en ningún partido político, ni ha sido militante en ninguna agrupación de las llamadas político-sociales.

Es una vieja asociación de Labradores y Ganaderos, de raigambre popular vinculada a los sucesos histórico-locales más antiguos de la Ciudad, tanto que el antecedente de esta Sociedad está en la Compañía de Ganaderos de Nuestra Señora del Mirón, que desde el siglo XVIII actividades económicas, consideradas como de utilidad comunal, y era una de las instituciones más típicamente sorianas. El llamado "Salón de los Heros", en San Saturio, las Banderas de la Ermita del Mirón y el culto de la Ermita de Santa Bárbara, son recuerdos de la existencia remota de esta Sociedad.

Tan fuerte es el vínculo de esta Sociedad con las costumbres y la vida de Soria que es elemento indispensable en las fiestas populares de la Ciudad; durante las fiestas de San Saturio, asociándose a las fiestas profanas con toda la riqueza de sus asociados, que traen sus ganados para fiestas taurinas, gratuitamente; y, hasta época muy reciente, con su muy típica "Soldadesca" y durante las tradicionales fiestas de la Madre de Dios, llamadas también de San Juan y que se celebran en este mismo mes, participando en la traída de los toros de las Cuadrillas a la Plaza de Toros y ayudando al Excmo. Ayuntamiento a realizar las fiestas con la presencia de cañeros, ganados y otros auxilios y colaboraciones, nunca discutidos ante el Concejo de la Ciudad y con liberalidad y orden que tienen origen, nada menos que en una Pragmática de Isabel la Católica de 23 de Febrero de 1536.

Pues bien; con estos antecedentes, atribuir a esta Sociedad fines políticos, resulta propio de una información sectaria o apasionada, cuando menos. Lo ocurrido es que los agricultores sorianos quisieron celebrar una reunión en nuestra Ciudad para constituir una agrupación provincial y solicitaron nuestro local. Tratándose de hermanos nuestros, hermanos en el sacrificio, en la pobreza, en el olvido y en la desconsideración pública, les ofrecimos nuestro hogar, en cuyas paredes hay banderas, gallardetes, lanzas y escudos con fotografías, que son vestigios y recuerdos de sucesos sociales. Entre esos recuerdos había una bandera que el año de 1895, con motivo de una rogativa a Nuestra Señora del Mirón, regalaron las jóvenes que tomaron parte en los coros, en la "Sociedad de Labradores". Dicha bandera tiene los antiguos colores nacionales, pero lleva el escudo de Soria, y es un recuerdo de aquella fiesta, guardado con amoroso afán por la Sociedad, porque la bordaron las madres o las hermanas o las propias esposas de los que hoy formamos la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Soria.

¿Puede decirse que la conservación de esta bandera sea un acto político? ¿Puede afirmarse que estando colocada el domingo pasado, en el mismo lugar en que tuvo colocada el año 1895, tuviese el domingo último propósitos exhibitorios o intención dolosa de ofensa al régimen republicano? ¿Qué más, excelentísimo señor, si dicha bandera está colocada, entre las albardas, cintas, y banderas utilizadas por los sorianos en las fiestas del aniversario de la República, ante el excelentísimo señor Presidente y el Gobierno de la República!

Ante lo expuesto, fácilmente comprobable por V. E. con sus poderosos medios de información, suplico a V. E. que apartando todo prejuicio político contra esta Sociedad, se sirva revocar la orden de clausura de nuestro domicilio social, para que puedan reunirse los ganaderos inmediatamente a designar los cañeros que han de traer los toros de San Juan y continúe la pacífica y honrada vida social nuestra, y además que se sirva devolvernos la bandera recogida, que no es política sino recuerdo de un hecho social que recordamos todos los labradores de Soria porque en el participamos, con toda la Ciudad, que ha tenido en los labradores uno de los gremios que más la veneran, rindiendo culto a sus tradiciones y a sus costumbres nobilísimas.

Gracia que espera recibir de V. E. en servicio de la justicia y de la verdad.

Soria 22 de Junio de 1932. El Presidente, Alejandro Rodríguez.

quisieron celebrar una reunión en nuestra Ciudad para constituir una agrupación provincial y solicitaron nuestro local. Tratándose de hermanos nuestros, hermanos en el sacrificio, en la pobreza, en el olvido y en la desconsideración pública, les ofrecimos nuestro hogar, en cuyas paredes hay banderas, gallardetes, lanzas y escudos con fotografías, que son vestigios y recuerdos de sucesos sociales. Entre esos recuerdos había una bandera que el año de 1895, con motivo de una rogativa a Nuestra Señora del Mirón, regalaron las jóvenes que tomaron parte en los coros, en la "Sociedad de Labradores". Dicha bandera tiene los antiguos colores nacionales, pero lleva el escudo de Soria, y es un recuerdo de aquella fiesta, guardado con amoroso afán por la Sociedad, porque la bordaron las madres o las hermanas o las propias esposas de los que hoy formamos la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Soria.

¿Puede decirse que la conservación de esta bandera sea un acto político? ¿Puede afirmarse que estando colocada el domingo pasado, en el mismo lugar en que tuvo colocada el año 1895, tuviese el domingo último propósitos exhibitorios o intención dolosa de ofensa al régimen republicano? ¿Qué más, excelentísimo señor, si dicha bandera está colocada, entre las albardas, cintas, y banderas utilizadas por los sorianos en las fiestas del aniversario de la República, ante el excelentísimo señor Presidente y el Gobierno de la República!

Ante lo expuesto, fácilmente comprobable por V. E. con sus poderosos medios de información, suplico a V. E. que apartando todo prejuicio político contra esta Sociedad, se sirva revocar la orden de clausura de nuestro domicilio social, para que puedan reunirse los ganaderos inmediatamente a designar los cañeros que han de traer los toros de San Juan y continúe la pacífica y honrada vida social nuestra, y además que se sirva devolvernos la bandera recogida, que no es política sino recuerdo de un hecho social que recordamos todos los labradores de Soria porque en el participamos, con toda la Ciudad, que ha tenido en los labradores uno de los gremios que más la veneran, rindiendo culto a sus tradiciones y a sus costumbres nobilísimas.

Gracia que espera recibir de V. E. en servicio de la justicia y de la verdad.

Soria 22 de Junio de 1932. El Presidente, Alejandro Rodríguez.

quisieron celebrar una reunión en nuestra Ciudad para constituir una agrupación provincial y solicitaron nuestro local. Tratándose de hermanos nuestros, hermanos en el sacrificio, en la pobreza, en el olvido y en la desconsideración pública, les ofrecimos nuestro hogar, en cuyas paredes hay banderas, gallardetes, lanzas y escudos con fotografías, que son vestigios y recuerdos de sucesos sociales. Entre esos recuerdos había una bandera que el año de 1895, con motivo de una rogativa a Nuestra Señora del Mirón, regalaron las jóvenes que tomaron parte en los coros, en la "Sociedad de Labradores". Dicha bandera tiene los antiguos colores nacionales, pero lleva el escudo de Soria, y es un recuerdo de aquella fiesta, guardado con amoroso afán por la Sociedad, porque la bordaron las madres o las hermanas o las propias esposas de los que hoy formamos la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Soria.

¿Puede decirse que la conservación de esta bandera sea un acto político? ¿Puede afirmarse que estando colocada el domingo pasado, en el mismo lugar en que tuvo colocada el año 1895, tuviese el domingo último propósitos exhibitorios o intención dolosa de ofensa al régimen republicano? ¿Qué más, excelentísimo señor, si dicha bandera está colocada, entre las albardas, cintas, y banderas utilizadas por los sorianos en las fiestas del aniversario de la República, ante el excelentísimo señor Presidente y el Gobierno de la República!

Ante lo expuesto, fácilmente comprobable por V. E. con sus poderosos medios de información, suplico a V. E. que apartando todo prejuicio político contra esta Sociedad, se sirva revocar la orden de clausura de nuestro domicilio social, para que puedan reunirse los ganaderos inmediatamente a designar los cañeros que han de traer los toros de San Juan y continúe la pacífica y honrada vida social nuestra, y además que se sirva devolvernos la bandera recogida, que no es política sino recuerdo de un hecho social que recordamos todos los labradores de Soria porque en el participamos, con toda la Ciudad, que ha tenido en los labradores uno de los gremios que más la veneran, rindiendo culto a sus tradiciones y a sus costumbres nobilísimas.

Gracia que espera recibir de V. E. en servicio de la justicia y de la verdad.

Soria 22 de Junio de 1932. El Presidente, Alejandro Rodríguez.

quisieron celebrar una reunión en nuestra Ciudad para constituir una agrupación provincial y solicitaron nuestro local. Tratándose de hermanos nuestros, hermanos en el sacrificio, en la pobreza, en el olvido y en la desconsideración pública, les ofrecimos nuestro hogar, en cuyas paredes hay banderas, gallardetes, lanzas y escudos con fotografías, que son vestigios y recuerdos de sucesos sociales. Entre esos recuerdos había una bandera que el año de 1895, con motivo de una rogativa a Nuestra Señora del Mirón, regalaron las jóvenes que tomaron parte en los coros, en la "Sociedad de Labradores". Dicha bandera tiene los antiguos colores nacionales, pero lleva el escudo de Soria, y es un recuerdo de aquella fiesta, guardado con amoroso afán por la Sociedad, porque la bordaron las madres o las hermanas o las propias esposas de los que hoy formamos la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Soria.

¿Puede decirse que la conservación de esta bandera sea un acto político? ¿Puede afirmarse que estando colocada el domingo pasado, en el mismo lugar en que tuvo colocada el año 1895, tuviese el domingo último propósitos exhibitorios o intención dolosa de ofensa al régimen republicano? ¿Qué más, excelentísimo señor, si dicha bandera está colocada, entre las albardas, cintas, y banderas utilizadas por los sorianos en las fiestas del aniversario de la República, ante el excelentísimo señor Presidente y el Gobierno de la República!

Ante lo expuesto, fácilmente comprobable por V. E. con sus poderosos medios de información, suplico a V. E. que apartando todo prejuicio político contra esta Sociedad, se sirva revocar la orden de clausura de nuestro domicilio social, para que puedan reunirse los ganaderos inmediatamente a designar los cañeros que han de traer los toros de San Juan y continúe la pacífica y honrada vida social nuestra, y además que se sirva devolvernos la bandera recogida, que no es política sino recuerdo de un hecho social que recordamos todos los labradores de Soria porque en el participamos, con toda la Ciudad, que ha tenido en los labradores uno de los gremios que más la veneran, rindiendo culto a sus tradiciones y a sus costumbres nobilísimas.

Gracia que espera recibir de V. E. en servicio de la justicia y de la verdad.

Soria 22 de Junio de 1932. El Presidente, Alejandro Rodríguez.

UN REPORTAJE

EL PUEBLO QUE DESAPARECE DEL MAPA DE ESPAÑA

Nuestro estimado colega "El Regional", de Valladolid, publica este interesante reportaje, que reproducimos porque se refiere al pintoresco pueblo de La Muedra, en nuestra provincia.

La ciudad dormía, son las cinco de la mañana; el automóvil sale de la capital con sus ojos encendidos, bramando por la carretera llana, siempre llana. El alba apaga sus faros y con los primeros resplandores de ella divisamos Peñafiel, orgullosa con su seno castilleño. Día gris, lluvia y llano, siempre llano. Más allá la casa de Juan Martín El Empeinado, con su barro pardo, con sus ventanas rústicas, que nos hablan de luchas, de marchas, de argucias, de guerrillas. San Esteban de Gormáz durmiendo en el silencio de Castilla, con sus históricas callejas. Aranda, con su Santa María, bordada en piedra. Burgo de Osma, la ciudad mística por excelencia, los patios, los jardines, las fachadas, nos hablan de su fé; unas palomas picotean en las manos infantiles—civilidad—y una mujer rubia nos mira. Nuestra mirada se estrelló en la suya, indiferente, curiosa, curiosidad de mujer y curiosidad forastera. Si alguna vez visitas el Burgo, recorda que una mujer rubia iluminó en un día gris el alma de un poeta prosaico.

Calatañazor, visión de morisca derrumbada y al fin Soria, la ciudad que luchó por ser gran capital y quedó en población diminuta. Frio intenso, mujeres guapas; habíamos oído hablar de la mantecilla, pero no de sus mármoles realmente magníficos. Mucha's carteleras, muchas y un solo teatro.

Estamos en las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, montañas voladas, granito petrificado, insinuaciones de barrenos, ferrocarriles diminutos, vagones, celdas, cementos, engranajes, el Duero reducido a su mas mínima expresión en un modesto canalillo de pendiente excesiva que atraviesa un túnel perforado en la montaña, grúas gigantes, hierros, piedras, dinamita, barrenos el agua murmurante, torres de "mecano" gigantesco, moles de granito transportado por el aire y dominado el canto de acero la mano del hombre.

Dos cuadrillas de doscientos obreros trabajan incansablemente día y noche, éstas alumbradas por una iluminación fantástica que produce una central eléctrica instalada "ad hoc" para el Pantano, cuadro de belleza insospechada que podríamos titular "El sueño metálico".

Frio, mucho frio. Desde la casa de la Administración, divisamos la Casa Cuartel de la Guardia civil, que ha creado este puesto para pacificar las rencillas que cuatrocientos hombres pueden llevar consigo. La Casa Alojamiento, para el reposo de doscientos hombres (ceceo humana). Garages, botiquines, todo ello en el traqueteo incansante del murmullo humano y quejidos de acero, en una oquedad, en un hoyo inmenso, de 100.000 hectáreas, circundado de montes, que pronto será un inmenso océano. Y allá en el fondo, casi imperceptible, La Muedra, el pueblo que desaparece del mapa de España, el pueblo que origina esta información, con sus casitas de piedra montañesa, con su iglesia gallarda, con su tierra labrada, con sus flores que manos blancas cuidaron, con sus mozos rudos como sus quereres.

¡Pueblito triste!... sus calles están desoladas, el semblante de sus vecinos es taciturno, la tarde de apacible se torna en lluvia y se nos imagina que el pueblito hora su desdicha.

¡Pueblito triste! Pronto tus casitas adobadas con tu cariño, tu terreno labrado con tu laboriosidad, tu sepultura cavada con tu vida, tu iglesia levantada con tu fé, perecerá en el fondo del mar artificial, de las aguas del Pantano. Un inmenso depósito de agua será el sudario que cubra tu cadáver y allá enmohecido, oxidado, quedará tu amor, tu cariño, tus seres queridos, tus recuerdos, tus alegrías.

¡Pueblito triste! llora tu tragedia de no poder arrojar una flor

en la tumba amada. Solamente el campanario de su aldea sobresaldrá firme en el agua y será el índice que muestre toda una existencia. ¿Es que hay una ley de expropiación humana que falle este dolor?

¡Pueblito triste! Que encierres en cada uno de tus cincuenta habitantes una tragedia.

¡NOBLE PUEBLITO! Yo te vengero... te admiraré... mueres en aras de la civilización.

Frio intenso, la lluvia se torna en copos y allí, la sombra de los Ficos de Urbión, con su nido de nieve, haña friamente la campaña de este pueblito.

Regresamos: El Royo, Vinuesa, pueblitos de indianos, hoteles de emigrantes y otra vez llano. Calatañazor ya envuelta en las penumbras cubriendo el rubor del desastre. Burgo de Osma, con su rubia de oro dormida en su conventual reposo. Aranda, ceñida por el Duero. Peñafiel, con su castillo alerta, recordado en perfil en la noche, y los faros del auto que iluminan de nuevo la ciudad que duerme en su tranquilidad, ajena a la inquietud del pueblito que desaparecerá del mapa de España.

¡A ti, pueblito triste, vaya dedicado este reportaje!

KATOR y su amigo PEPE

CUENTO

La mordaza de la estatua

Hace algunos meses visitaba la Colegiata de un interesante pueblo de la provincia de Segovia, donde se conservan edificios notables de los siglos XIII al XVI. Es una villa casi desconocida para los turistas y no obstante tiene mucho que admirar y ver. Es indudable que las provincias de Castilla guardan todavía, especialmente en arquitectura, muchos tesoros que ofrecer a los ojos de los inteligentes y aficionados.

Atravesaba un claustro de arcos y adornos góticos, a cuyas paredes se adosaban no pocas sepulturas de damas distinguidas y consagrados eclesiásticos.

De pronto me detuve ante una sepultura de piedra oscura con maestría labrada. Sobre ancho almohadón reclinaba su cabeza una dama de hermosas facciones, elegante tocado y ricas vestiduras, que el cincel del artista labró con riquezas y detalles, venciendo la dureza de la piedra.

El sacristán que me acompañaba, en calidad de improvisado cicerone, se detuvo y me dijo: —Esta señora es la Condesa de Sototerra. Dicen que fué muy hermosa y murió a manos de su mismo marido, no obstante que éste la quería con toda su alma.

—¿Le fué infiel? —No señor. Es muy curioso lo que se cuenta. Fíjese y verá la mordaza que la Condesa tiene en la boca.

Miré la escultura yacente y vi que me cicerone llevaba razón. Prosiguió éste.

El Conde y la Condesa estaban en Segovia, cuando la excesiva cobranza de títulos provocó un motín del pueblo contra los gobernantes. El rey ideó un medio de aplacar los tumultos, que era aceptando determinadas exigencias de la plebe en tanto que llegaban refuerzos de Burgos y Palencia.

Se verificó una conferencia entre el Rey y sus revoltosos vasallos, llegándose al acuerdo; pero a los pocos minutos éstos volvieron en completa rebeldía, pues se habían enterado que el Rey solo pretendía engañarlos para ganar tiempo.

El motín fué grande, se derramó la sangre de nobles y pecheros y solo la oportuna llegada de los caballeros palentinos logró dar la victoria al Monarca.

NOTICIAS

Van a continuar las obras del ferrocarril Soria-Castejón. En la tarde del jueves último fue leído en las Cortes un proyecto de ley...

Ante las Fiestas de San Juan. Con el tradicional y típico festejo de "La Saca" darán principio el día de hoy...

Un incendio. El señor Alcalde de Mezquitillas participa al Gobierno civil de la provincia que en el paraje denominado "La Veguilla"...

Una reunión. Asociación Femenina de Acción Social comunicó a todas las asociadas que el próximo lunes 27...

Viájeros. Han llegado de Madrid para Salduero don Jesús Isturiz y familia.

De Madrid para Derrionadas don Pantaleón Durán y familia.

De Madrid para Almarzá don Daniel Laguna y familia.

De Madrid para Sotillo del Rincón don Miguel Redondo y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Toledo, doña Concepción Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Madrid don Miguel Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Madrid don Miguel Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Madrid don Miguel Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Madrid don Miguel Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

Vida provincial

ALDEALPOZO

La Parca fiera ha segado una vida más. Rotas por la mitad sus raras, desbaratados sus planes, deshechas sus ilusiones...

La noticia de su muerte repentina e inesperada, al volar en alas de los vientos a nuestros hogares...

El sepelio de su cadáver constituyó una verdadera e imponente manifestación de duelo...

Días después se empezó a labrar el sepulcro por orden del Conde, que mandó al artista sellase los labios de la estatua...

Los años han borrado un letreiro que decía: "Labios que hablaron con demasia, deben ser amordazados para siempre"

Narciso Díaz de Escovar

Quando el cronista encargado de reseñar esta clase de fiestas de un vecino del pueblo a nadie extraña la deferencia y atenciones que se deben guardar...

He de consignar asimismo que también se omitió por el cronista la asistencia al lunch, ofrecido por este Ayuntamiento...

Un vecino de Tardelcuende.

El deporte del remo.

Leemos en la prensa, que el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del sábado último...

Desde luego, como medida de precaución, no está mal, pero quieren decirnos por qué lo que antes constituía un deporte digno...

Nosotros, como aficionados al deporte del remo no podemos por menos de mostrar nuestra disconformidad...

Lo que si encontraríamos bien es que el Ayuntamiento, en vez de suprimirlo, lo encarezca...

Un asistente.

RIOSECO DE SORIA

Las tormentas. El día 19 del mes actual, sobre las doce de la mañana, descargó un nubarrón y enorme cantidad de granizo...

Este vecindario, al que aún no se le había cicatrizado el dolor sufrido por la pérdida de la cosecha...

Nota de la Redacción. El deporte náutico está autorizado en muchísimas poblaciones...

Creemos que para que pueda seguir desenvolviéndose dicho deporte sería conveniente que el Ayuntamiento designara un tribunal...

Nota aclaratoria. En la reseña publicada en el número 4345 de este bisemanario...

Unos piragüistas.

Nota de la Redacción. El deporte náutico está autorizado en muchísimas poblaciones...

Creemos que para que pueda seguir desenvolviéndose dicho deporte sería conveniente que el Ayuntamiento designara un tribunal...

Nota aclaratoria. En la reseña publicada en el número 4345 de este bisemanario...

Unos piragüistas.

Nota de la Redacción. El deporte náutico está autorizado en muchísimas poblaciones...

Creemos que para que pueda seguir desenvolviéndose dicho deporte sería conveniente que el Ayuntamiento designara un tribunal...

Nota aclaratoria. En la reseña publicada en el número 4345 de este bisemanario...

Unos piragüistas.

Nota de la Redacción. El deporte náutico está autorizado en muchísimas poblaciones...

Creemos que para que pueda seguir desenvolviéndose dicho deporte sería conveniente que el Ayuntamiento designara un tribunal...

Plaza de Toros de Soria NOVILLADA EXTRAORDINARIA DOMINGO DE CALDERAS Paco CESTER, de Zaragoza Angel REY CONDE, de Madrid. Vicente RUIZ, de Soria. SEIS hermosos novillos de Villavieja, del campo de Salamanca. Entrada de tendido 3'50 para pedidos de localidades numeradas dirigirse: DROGUERIA DE D. FELIPE PÉREZ, Sucesor de MORALES

Una reunión. Asociación Femenina de Acción Social comunicó a todas las asociadas que el próximo lunes 27...

Viájeros. Han llegado de Madrid para Salduero don Jesús Isturiz y familia.

De Madrid para Derrionadas don Pantaleón Durán y familia.

De Madrid para Almarzá don Daniel Laguna y familia.

De Madrid para Sotillo del Rincón don Miguel Redondo y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Toledo, doña Concepción Manrí que de Cruz e hijos.

De Valladolid el joven Cayetano Luis del Campo Sentís.

De Buenos Aires, don Mariano González y familia.

De Madrid para Cidones don Nemesio Orden y familia.

De Madrid don Miguel Manrí que de Cruz e hijos.

La corrida del Domingo de Calderas. Aumenta la expectación entre los aficionados ante el anuncio de la sugestiva novillada que se celebrará en la Plaza de Toros de Soria el domingo...

Nos es grato consignar que en dicha corrida y en la cuadrilla de Rey Conde actuará el aplaudido peón Andrés Calavia...

EMPRESA DE VAPORES IBARRA Y COMPANIA S. en C. Servicio de pasajes desde Barcelona, para Santos, Montevideo y Buenos Aires...

NUEVO MUNDO publica el día 24 un número extraordinario de verano, profusamente ilustrado con fotografías de las playas más famosas de Europa...

EL BANCO DE CONSTRUCCION S. A. (antes Banco de Ahorro y Construcción), tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios de esta provincia...

Boda. El día 18 del actual se verificó en la iglesia de San Benito Abad, del pueblo de El Espino, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Antonio Cascaño Sanz y Juana Hernández Zamora...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

El Zoo-Circus a Soria. El Ayuntamiento de Soria ha concedido el correspondiente permiso para que el importante Compañía denominada "Zoo-Circus" pueda instalarse en la parte alta de la Alameda de Cervantes...

ANUNCIOS

PERDIDA. El jueves 23 en el mercado de Soria se extravió un cordero blanco con las señas siguientes: escarlatillo en la derecha, adelante y de puntado en la izquierda. Sidiuño Marcelino Gallardo, vecino de Lubia, a quien puede dirigirse, gratificar.

ANUNCIOS. GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Cincos de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

Almorranas, úlceras, varices. Consultas de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18-20. Zaragoza. Curación científica radical sin operación ni dolor.

CONSULTORIO. Dr. Jaime Ledesma Navarro. Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL. Existencia permanente de clase impenetrable para bloqueos y mortero todo a precios económicos.

BAÑOS DE ARNEDILLO FONDA - CAFE. Luis Marrodán Lázaro. La más próxima del Bañerario. Esmerado trato; precios económicos.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava, con escaso trabajo y poco tiempo.

Primer aniversario El Señor Don Pascual Sentís Melendo Medico Titular que fué de Piquera de San Esteban (Soria) Falleció en esta Capital el día 27 de Junio de 1931, a los 47 años de edad. Sus apenados hermanos y demás familiares, suplican una oración por su alma. Soria 25 de Junio de 1932. Las misas que se celebren el lunes día 27 del actual en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad a las 8, 10 y 10 y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ESTOMAGO e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Establecimiento Bañerario de Arnedillo (Logroño). Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfato cálcico, magnesio y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. Especialísimas para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la forma ticular de arma de fuego, iloceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LICIDOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España. Hotel del Bañerario, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Bañerario.

Ministerio de Cultura 2005

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Por votar en contra del estatuto catalán es expulsado del partido socialista el diputado por Zaragoza señor Algara. Otro diputado socialista renuncia al acta por no estar conforme con la actitud de la minoría. En la sesión del señor March. Mus obreros sin trabajo en El Ferrol. En la sesión del Congreso se acordó que se celebren sesiones nocturnas y prosiguió la discusión del famoso estatuto catalán.

SOCIALISTA EXPULSADO

Madrid.—La directiva del partido socialista se reunió ayer y acordó expulsar del partido al diputado por Zaragoza señor Algara, por haber intervenido en la discusión del estatuto de Cataluña faltando a la disciplina del partido y exponiendo ideas contrarias a la aprobación del artículo segundo. También el diputado socialista y concejal del Ayuntamiento de Badajoz, catedrático del Instituto de aquella ciudad, don Rodrigo Almadó, ha presentado la renuncia del acta que ostentaba en el Congreso y la de concejal del Ayuntamiento de Badajoz, por no estar conforme con la política que sigue en el Gobierno el partido socialista.

NO SE RETIRAN LOS RADICALES

Madrid.—El señor Guerra del Río desmintió anoche los rumores de que pensaba retirarse del Parlamento la minoría radical, como protesta del proceder del Gobierno en la discusión del estatuto catalán.

EL PROCESAMIENTO DE MARCH

Madrid.—El pleno de la comisión de responsabilidades acordó ayer denegar la petición de reforma del auto de procesamiento del señor March y la concesión de su libertad provisional. El procesado podrá defenderse por sí o por persona legalmente autorizada. La Subcomisión, con el pleno, volverá a reunirse para contestar el escrito de defensa presentado por el señor March.

DESPIDO DE OBREROS

Ferrol.—Además de los trescientos obreros y empleados que por falta de trabajo han sido despedidos en la Constructora Naval, también han cesado en el trabajo ciento veinte obreros que tienen más de sesenta y cinco años de edad. A todos les otorga la empresa indemnizaciones de gran importancia, por lo que los despedidos se muestran muy agradecidos. Asisten las mensajeras que se conceden a los obreros que cesan en el trabajo, y que se las han otorgado gratuitamente a muchos de los duros.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Alicante.—En un almacén de calzado se ha encontrado un depósito de explosivos y en un establecimiento de la calle del Factor, los vecinos sorprendieron a unos ladrones que los perseguieron hasta las afueras de la población. Ellos practicaron la policía de detenciones, entre otras, la del jefe que se supone robaba explosivos para venderlos a los extremistas.

LA HUELGA DE CARRETEROS

Sevilla.—El delegado del Gobierno ha conseguido evitar en Sevilla la huelga de carreteros y Ecija la huelga de carreteros y cargadores de productos agrícolas. Se han firmado unas bases de trabajo por obreros y patronos, que tendrán vigencia durante un año.

SUCESOS EN EL PENAL DE ALICANTE

Alicante.—Anoche salió para Alicante el Director de Prisiones se-

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN ALMADÉN

Madrid.—Hoy ha marchado en dirección a Almadén el ministro de Hacienda y el Director de propiedades, señor Bujeda, para asistir a la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas en aquella localidad.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid.—Los jefes de las minorías parlamentarias han celebrado una reunión para nombrar los miembros que han de constituir el tribunal sentenciador sobre responsabilidades políticas.

INDIVIDUOS DETENIDOS

Logroño.—Por los carabineros han sido detenidos tres individuos que se dicen mecánicos y que sacaron de la estación del ferrocarril una maleta, en la que llevaban una espoleta de granada, material para fabricar bombas y una caja con fórmulas para elaborar explosivos. Dijeron los detenidos que ignoraban lo que contenía la maleta y que la iban a facturar a La Coruña a nombre del hermano de uno de los detenidos.

INSULTOS AL GOBIERNO ALEMÁN

Barcelona.—En la calle de Salmerón un agente de orden público observó que cierto individuo repartía hojas en las que se consignaban violentos insultos contra el gobierno alemán. Dicho individuo fue detenido y llevado a la presencia del juez.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro, con poca asistencia en los escaños y tribunas. Desarroja el señor Figueroa una interpección sobre el problema de los riego en Murcia y expone el temor de que los regantes de la provincia de Albacete priven de agua a las vegas murcianas.

EL SEÑOR VELAZO DEFIENDE LOS DERECHOS DE LOS REGANTES DE ALBACETE

El señor López de Goicoechea muestra partidario de soluciones de concordia para el riego en las provincias de Albacete, Murcia, Valencia y Almería. Interviene en el mismo sentido el señor Moreno Gálvez.

ENTRASE EN LA ORDEN DEL DIA Y SE ENTRA EN CONSIDERACION LAS PROPOSICIONES DE LEY QUE DEROGAN LA LEY DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1931 QUE SE REFIERE A LA CONVALIDACION DEL DECRETO QUE DISPONE QUE EN LOS TRABAJOS AGRICOLAS SE EMPLEEN PRINCIPALMENTE A LOS BRACEROS QUE SEAN DE LOS MUNICIPIOS EN QUE RESIDAN Y OTRA DEL SEÑOR COMPENYS INSTITUTE EN EL DIPLOMA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la Cámara dice que el Parlamento realiza determinados trabajos dedicados a la reforma agraria y al estatuto de Cataluña y a fin de avanzar en las discusiones de estos proyectos propone que desde la próxima semana se celebren sesiones dobles, que se dediquen los martes y miércoles a la reforma agraria y los jueves y viernes al estatuto.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de la minoría agraria, se opone a la propuesta y anuncia que pedirán votación nominal, porque lo que indica el señor Besteiro supone un recargo de trabajo que la minoría agraria no puede soportar.

El señor Maura así lo reconoce y cree que no deben enlazarse las discusiones del estatuto, que es tema

apasionante, porque al cabo de dos días estarían agotados los diputados para toda labor útil. Propone que a ternen los debates y que se dedique una hora nocturna a ruegos e interpecciones.

El señor Baeza Medina acepta la propuesta del Presidente, pero que no haya sesiones los viernes, porque muchos diputados tienen que trasladarse a sus provincias los viernes por la noche.

El señor Guerra del Río, por los radicales, significa que no está conforme con las sesiones nocturnas.

El Presidente de la Cámara acepta que no se celebre sesión nocturna los viernes y dice que podría distribuirse el trabajo dedicando las sesiones de los martes por la tarde a reforma agraria, y por la noche al estatuto; los miércoles por la tarde al estatuto, y por la noche a reforma agraria y así sucesivamente. Las sesiones de día tendrían la hora reglamentaria y las de la noche tres horas.

El señor Fanjul se opone a las sesiones nocturnas porque cree se trata de apotar a los diputados para conseguir por cansancio la aprobación del estatuto. Alude a los señores Maura y Algara.

Se somete a aprobación la propuesta y votan en contra los agrarios y el grupo al servicio de la República. Pierden estos la votación y al terminar el señor Fanjul grita: Viva España.

El señor Pérez Madrigal y otros diputados radicales socialistas entonan la canción de «Las Corsarias».

Se aprueba que se celebren sesiones nocturnas por 191 votos contra 25.

Se reanuda la discusión del estatuto. El señor Carrasco Formiguera defiende una enmienda para autorizar las agregaciones al territorio de Cataluña.

El señor Escandell se opone, en nombre de la comisión. Los agrarios se levantan para pedir votación nominal y el señor Carrasco retira la enmienda.

El señor Pérez Madrigal dice que queda retirada, pero no con sueldo, como el que tienen algunos generales.

Protesta muy excitado el señor Fanjul diciendo que no se puede ofender impunemente a una clase respetable y que o da explicaciones, el señor Pérez Madrigal o se las exigirá en la calle.

Invita el Presidente a que dé explicaciones el señor Pérez Madrigal y este dice que no ha ofendido a nadie y que algunos generales que cobran sueldo de la República se dedican a combatiarla.

El Sr. Pérez Madrigal agrega que la invitación de Fanjul para resolver la cuestión en el campo es por su indignación contra la reforma agraria.

El señor Fanjul defiende a la honorable clase de generales, que tienen más patriotismo que los que les insultan.

El Presidente logra poner término al incidente. El señor Unamuno apoya una enmienda para que el castellano sea el idioma único en las relaciones internas de los organismos que en Cataluña ejerzan funciones de la competencia exclusiva del Estado. No admite que los ciudadanos españoles tengan la obligación de conocer el catalán. Censura al gobernador de Tarragona que dicta los bandos en catalán.

Manifiesta el señor Bello que esto no es el principio de una época de comprensión y de concordia, sino todo lo contrario. Afirma que hay problemas que son superiores a la disciplina de los partidos políticos.

El señor Fatras rechaza la enmienda del señor Unamuno. Los agrarios piden votación nominal. El señor Palomo explica su voto y dice que la minoría radical no vota lo que quiere la catalana.

El señor Maura afirma que la minoría catalana influye en la comisión y en el Gobierno para que que acepte o deseché las enmiendas y que los radicales socialistas, por disciplina, votan lo que quieren los catalanes. El señor Palomo insiste en sus anteriores manifestaciones. El señor Bello afirma que la comisión no se siente influida por nadie y que está en contacto con la opinión del país.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor Unamuno por 169 votos contra 97. Votan con los agrarios, los federales, los radicales, el socialista señor Algara y los señores Botella Asensi y Ortega Gasset.

Páase a discutir el artículo tercero del estatuto y al aceptarse un voto particular del señor Iranzo queda suprimido este artículo, que decía que el pueblo catalán expresará su voluntad mediante las elecciones por sufragio universal directo, igual y secreto.

Se rechazan las enmiendas que presentaran los señores Royo Villanova y Calderón. Se lee un dictamen de la comisión de Marina y se levanta la sesión a las ocho y media.

Al cerrar

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana una comisión de Zaragoza presidida por el diputado y canónigo señor Guallart, para solicitar del Gobierno la cesión del histórico cuartel del Carmen. También visitó al Presidente el señor Company y el comisario de la Exposición de Barcelona, a fin de hablarle de la liquidación de aquel certamen y de la adjudicación que ha de hacerse de sus edificios.

LAS CENSURAS A LOS GENERALES

Madrid.—Rogó el señor Azaña a los periodistas que desmintieran las versiones que atribuyen al señor Albornoz conceptos molestos dirigidos a los generales en el discurso que pronunció en Avila, porque restableciendo la verdad de lo que el ministro dijo, cesarán los comentarios que se hacen, censurando al ministro de Justicia.

EL ESTATUTO CATALAN SEGUN MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura sale para Málaga, a fin de asistir al homenaje que aquella ciudad rinde a Baeza Medina.

Hablando del Estatuto catalán manifestó que el 10 de Julio dará una conferencia en Toledo y después otras en distintas poblaciones, como propaganda para enterar a la opinión del alcance e importancia que tiene el Estatuto de Cataluña, porque este problema ha de fortalecer la unidad política espiritual e histórica de España. Podrá haber en Cataluña elementos separatistas, pero la casi totalidad de los ciudadanos se sienten, dentro de la República, con el mismo espíritu españolista que Aragón y Castilla.

La República ha españolizado a Cataluña, que estaba despañolizada por la Monarquía; los que así no quieran ver el problema es que no quieren reconocer la verdad.

Continuó el señor Domingo alabando a Cataluña por sus méritos de laboriosidad y de comprensión, y termina diciendo que se trata de hacer una gran unidad en España, dentro de los matices que tiene cada región. Informó que había quedado firmado un tratado de comercio entre España y Estonia que favorecerá la exportación de nuestros vinos, pasas y frutas.

REFORMAS CULTURALES

Madrid.—Explicó don Fernando de los Ríos a los periodistas la importancia de la reforma en el Consejo de Instrucción Pública, que tiende a vigorizar los organismos de la cultura nacional con el mismo criterio impuesto en las modificaciones hechas en el Ministerio de Justicia. Se propone celebrar Asambleas Universitarias y técnicas, y dar conferencias por peritos de la enseñanza.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Madrid.—El ministro de Justicia expresó a los periodistas que había leído las cartas dirigidas por varios generales al señor Azaña. Afirma que en el discurso que pronunció en Avila nada dijo que pudiera ser ofensivo, ni siquiera

LOS PELIGROS DE LA HERNIA RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravado de la desconfianza de su dolencia. Con positivos e inmediatos resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Inca, 25 de mayo de 1932. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señórmico: Do yo a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted atto. y s. s. Jaime Cortes, Calle Mayor, 19-21, comercio, Inca (Mallorca). Guernica, 11 de abril. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.

Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicarle a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos de alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. y a. amigo. capellán, Francisco Almirante BUSTURIA (Provincia de Vizcaya).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en Zaragoza, vienes 28 junio; Hotel Universal; Palencia, martes 28 junio; Central Hotel Continental; Valladolid, miércoles, 29 junio; Hotel Inglaterra; SORIA, jueves 30 junio; HOTEL COMERCIO; Calatayud, viernes 1 de julio; Hotel Fornós; C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

molestoso para los militares, lo que sería absurdo, dada su significación y sus tradiciones familiares.

FALLECIMIENTO DEL SENOR DEL VALLE

Madrid.—Hoy ha fallecido el ilustre Juez de un distrito de la capital de España don José María del Valle, que con gran acierto desempeñó anteriormente el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Soria. La redacción de este periódico siente mucho el fallecimiento del señor del Valle y expresa a su distinguida esposa y demás apreciable familia sincera condolencia.

MAQUINA

MAQUINA.—Se vende una máquina agrícola a medio uso, marca "Dehery", barata y dando facilidades para el pago. Dirigirse a Alejandra Albarado, Alcobaca o a Julián González, en Burezo.

SIRVENTA

SIRVENTA.—Se necesita una mujer, de cuarenta años en adelante, para atender a un señor solo, que tiene que salir al campo. Dirigirse a don Antonio Hernández en Almazán.

LABRADORES

LABRADORES.—Se arreglan lotes para segados y se hacen nuevas, con lona superior, al precio de 35 pesetas una, en la guardería de Guillermo Borjabá, en Almazán.

SE ARRENDAN

SE ARRENDAN.—económicas, dos espacios cocheras en el barrio del Puente, de esta población. Dirigirse a Vicente Labandá, San Pedro, 4 Soria.

AUTOMOVIL Dodge

AUTOMOVIL Dodge 740 cilindros, conducción interior se vende. Informes en esta Administración.

Doroteo Ibáñez

Montaje de centrales eléctricas, tendidos de líneas, motores de aceites pesados y de gasolina como también turbinas. Calle Alberca Alta, SORIA

MAQUINA segadora

MAQUINA segadora usada se vende, nueva marca "Masarris", de 1,50 metros. Para tratar con Dionisio Ripstein y Juan Delgado en La Miñosa.

SE VENDE en la Alfarería

SE VENDE en la Alfarería de Elias Salgado de Almazán, toda clase de cacharros que fabrica, con grandes rebajas de precios, en todos sus tamaños, para lo cual lo hace constar a toda su clientela.

AMA DE CRIA

AMA DE CRIA.—casada, joven, con leche de cuatro días desea criar en su casa. Informes Marcellino Palacin en Berlanga de Duero.

SECRETARIA

SECRETARIA.—Por traslado del que la venía desempeñando, se anuncia la vacante de la Secretaría de esta Administración, para su provisión interinamente, con el sueldo anual de 600 pesetas. Los solicitantes presentarán sus instancias ante esta Alcaldía en el término de ocho días, pasados los cuales se procederá. Alcobaca, 23 de Junio de 1932. El Alcalde, Florentino Palomares.

CARRO

CARRO.—Se vende un carro, un volquete y guarniciones y también un macho que tira al carro y jabra. Para tratar con José Martínez, en Almazán, Campo de San Francisco.

PERDIDA

PERDIDA.—de un perro, de dieciséis meses, atado por Sr. colín, con pintas blancas y negras. Quien lo haya robado dirijase a don Toribio Ripstein, hortelano, Almazán quien gratificará.

LABRADORES

LABRADORES.—Aproximándose el tiempo de la recolección no dejéis de consultar precio en horas y partes, trillos y todo lo concerniente al granero. No compréis algarugas, plátano de goma, sin visitar esta casa, que tiene nuevas precios mucho más económicos. Se compran toda clase de cubiertas de látex y caucho. Casa Jesús Pizar, Canalejas, 21.—SORIA.

SE VENDE una máquina de coser

SE VENDE una máquina de coser, nueva, por la mitad de su valor. Teatro, 13.—SORIA.

HERRERO

HERRERO.—Si verdaderamente necesitan hierro, o varios metros de este pueblo como a fin de hacer el anuncio publicado en el periódico EL AVISADOR NUMANTINO 4.437, se hace presente a los solicitantes, que otros varios vecinos tenemos y continuamos con el hierro, que nos ofrece, sirviendo desde hace seis años, y como a todo el vecindario ha servido. Maján 24 de Junio de 1932. El Presidente, Heráclio Cervera.

¡SORIA A LOS!

En las próximas fiestas de San Juan no dejen de visitar la "Sastretería León", Canalejas, 54, (antes de Ponciano Antón), donde encontrarán las últimas exigencias del corte y la moda por dispone de un cortador con título y diploma de honor adquirido en la Academia Alemana Munich después de rigurosos y detenidos estudios. También encontrarán gran rebaja en los precios y las últimas creaciones en toda clase de generos.

SASTRETERIA LEON

Canalejas, 54.—Antigua Casa de Ponciano Antón.

Desarrollado y engorriado en todo ganado joven, especial en ternera, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano de Farmacéutico Liras Fagunde Castellana, Farmacia de Dr. Soria.

Dirigirse a Tiro Febel, Lodares de Orma. (SORIA)

Fallecimientos.— El jueves último dejó de existir en esta población la estimada señora doña Felicia Macarrón Sanz, Viuda de Laiza, a cuyo entierro, verificado ayer, a las seis de la tarde, asistió numeroso acompañamiento. Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenadas hijas doña María y doña Lola de Lara Macarrón y demás familia, deseándoles resignación ante tan dolorosa pérdida. El día veinte del actual falleció en Trévago, a los noventa años de edad, la respetable señora doña Lorenza Cascante Casado, viuda de don Víctor Lázaro. Descanse en paz el finado y reciba su apenada hija doña Irene Lázaro, y demás familia, nuestro sincero pésame.

Nuevo Letrado.— En la Facultad de Zaragoza ha terminado la carrera de Abogado, con muy honorables calificaciones, el estudiante joven Pelayo Artigas Ramírez, hijo de nuestro querido amigo el doctor Catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, don Pelayo Artigas Cominanzas. Felicitamos al nuevo Letrado y a su distinguida familia por el triunfo conseguido.

Aniversarios.— El día veintiseis del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Pascual Seneléndu, médico titular que fue de Piquera de San Esteban. Las misas que se celebren, dicho día 27, en la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, a las ocho, a las diez y a las diez y media, se aplicarán por el alma del finado. Reiteramos a su apenada familia la expresión de nuestra condolencia. El día veintinueve de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Agapito Díez Izquierdo. El funeral que se celebre el día veintiocho, a las once y media, en la Colegiata de San Pedro, de esta ciudad, se aplicará en sufragio del alma del finado. Reiteramos a sus apenados hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

En el mes de Soria a Castañón, en los días de Soria en Soria el Ayer por el Ferrocarril, señor Director de Ingenieros Adifores Monilla, los señores Escudero y del proyecto, tratista señor Manburillo, el conde de Cortes por correo y el capitán Manuel Hilario de la provincia de Soria recorrieron Ayuso. Dichos señores recorrieron toda la línea hasta Castañón y después vieron el emplazamiento del viaducto sobre el río Gormayo.

Las obras para la terminación del ferrocarril darán principio en Agosto próximo, con unos 150 obreros, número que se irá aumentando con arreglo a la intensidad de los trabajos. En breve comenzarán a llegar por vía de Castañón carrites para toda la línea y existe el propósito de que dicho ferrocarril quede terminado en Noviembre de 1933.

Graduado.—La familia del infante don Juan de Soria, víctima de un accidente en el río Tago en un día pasado, nos ruega que, en su nombre, demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que le han testimoniado su simpatía por tan dolorosa pérdida.

Nuevo Notario.— Ha tomado posesión del cargo de Notario de Soria don Victoriano de la Calle y Siles.

Deseamos a dicho señor grata estancia en esta ciudad.

Bailes en "El Dancing".—Nos informamos que la simpática Sociedad de baile "El Dancing", para contribuir a dar mayor animación a nuestras fiestas, ha organizado a nuestros bailes, que se celebrarán en los salones los días 1º y 3º del próximo mes de Julio, los que, como de costumbre, es de esperar, se hallen animadísimo.

Cocina Económica. Donativos.— Doña Concha Villaceros, viuda de Llorente, 50 pesetas.

Sobre un secuestro en Zayas de Torre.— Oportunamente dimos cuenta de los informes oficiales facilitados en el "Gobierno" Civil sobre el secuestro de un niño de doce años, que encerraban en un arca sus padres, en el pueblo de Zayas de Torre. Sabemos que han intervenido las autoridades judiciales para esclarecer este hecho que ha causado indignación en los pueblos próximos al lugar del suceso y en las Colonias Sorianas de Madrid y de provincias. Se nos dice que el padre del infeliz niño, Ruperto Róchiz, halla en libertad. Procuraremos informarnos de las razones que las autoridades han tenido para no incurrir a los supuestos autores del secuestro la sanción que la opinión pública demanda.

SIRVENTA de confianza se ofrece para escribir en la casa. Dirigirse a Emilia Morón en

El SOMMIER NUMANCIA COVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

Si es V. AGRICULTOR y cuida de sus intereses Exijirá siempre los superfosfatos garantizados y demás abonos de la SOCIEDAD ANONIMA CROSS Pida precios y condiciones de ventas al Representante para la provincia: AUXIBIO GARCIA MARTINEZ, Plaza Mayor, 6. SORIA

Dirigirse a Tiro Febel, Lodares de Orma. (SORIA)

Advertisement for Sommier Numancia mattresses, featuring an illustration of a man sitting on a bed and text describing the benefits of the mattress for sleep.

Advertisement for Sociedad Anonima Cross fertilizers, featuring text about agricultural products and contact information for Auxibio Garcia Martinez in Soria.

Un escrito interesante

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el siguiente escrito:

"La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

Que hace tiempo, y con motivo de concertarse o imponerse bases de trabajo agrícola, viene manifestándose una tendencia contraria a la utilización, en el campo, de la maquinaria, elemento indispensable en las modernas explotaciones agrícolas.

En tanto no pasaban las cosas de algún que otro chispazo en momentos de excitación de la clase obrera, hondamente agitada por ciertas propagandas, aun constituyendo ello un ataque al derecho ajeno y a la libertad del empresario agrícola, no quisimos salir al paso de exigencias que pugnan con el progreso y que forzosamente conducen a un encarecimiento de la unidad producida, con grave daño del interés general, y, en definitiva, en perjuicio de las propias clases obreras, que tendrán que pagar forzosamente más caro lo que hayan de consumir, confiando en que, a la postre, se impondría el buen sentido y, apaciguadas las discordias, se restablecería la armonía, y no se haría un alto en el camino, felizmente emprendido hace ya muchos años, de aplicar los perfeccionamientos que preconiza la técnica y que la experiencia aconseja; pero desde el momento en que se ha podido dar el caso de que por parte de algunas autoridades gubernativas se llegue a prohibir el empleo de la maquinaria, a precintar aparatos y a castigar a los que los usan, incumpliría esta Asociación sus más elementales deberes si no acudiera ante V. E. para protestar de todo ello y para pedir que, como Ministro de Agricultura, imponga su autoridad para que desaparezcan las trabas que se opongan a su libre desenvolvimiento en este aspecto tan fundamental.

Cualquiera que haya seguido con atención el curso de la producción agrícola en los últimos años, y tenga noticia de los avances de la técnica, puede comprender que las iniciativas del agricultor habían de seguir la corriente del progreso para forzar el rendimiento de sus medios de producción buscando mayores cosechas que contrarrestasen, en parte, al menos, la desvalorización de los productos del campo y el coste creciente de la mano de obra y demás elementos de trabajo y de vida del agricultor.

La difusión del maquinismo rural se tiene en todos los países adelantados, y se tenía, hasta hace poco, en el nuestro, como el recurso de mayor eficacia para aprovechar de manera completa la riqueza que encierra la tierra y el esfuerzo humano que se aplica a ella. Nadie se atreve a discutir hoy que gracias a las máquinas se concentra bajo la inteligencia del hombre una fuerza suficiente para ejecutar económicamente trabajos inasequibles a los motores animados, por su intensidad o su extensión. Tal sucede en las profundas labores preparatorias para las plantaciones arbóreas y arbustivas y en todos los trabajos del cultivo de secano, si quieren hacerse con oportunidad. Lo que esta oportunidad significa para la producción puede apreciarse considerando que, en los climas secos, toda la actividad del agricultor gira alrededor del mejor aprovechamiento de la lluvia, haciendo labores repetidas para almacenar el agua, primero, y evitar después su evaporación, con lo cual se plantea la necesidad de utilizar medios mecánicos que, por su gran capacidad de trabajo logren dominar la superficie cultivada en el corto espacio de tiempo que da eficacia a la labor.

Todavía es más trascendente la necesidad de las máquinas para la recolección, porque gracias a ellas se hace, por ejemplo, la siega en el plazo brevísimo que consiente la madurez de algunos granos, como la cebada, y se pone la cosecha lejos de los peligros y de las pérdidas que la amenazan mientras está en pie. Lo propio cabe decir de aventadoras, trilladoras, cosechadoras, etc.

Todo esto, que son necesidades sancionadas por la práctica, que han sido objetivo preferente de los agricultores, puede caer hoy por su base con medidas arbitrarias, limitando su empleo a una parte de la extensión cultivada, y aun prohibiendo su uso, mientras en toda una provincia haya obreros parados, pretextando que con ello se exige el cumplimiento de unas bases de trabajo redactadas a veces bajo la coacción.

Mucho podría decirse del paro obrero, mal llamado campesino; pero hasta por el momento consignar, para salir al paso a los que quieren justificar a su amparo las medidas de excepción comentadas, que en el campo no solo viven obreros agrícolas, sino también, en buen número, obreros de diversos oficios, pertenecientes a industrias establecidas, cuya paralización no es imputable al agricultor; ni puede remediarse por él cargando con una plantilla suplementaria de personal, nada o poco idó-

neo, para su empleo, la recolección, arrinconando las máquinas, que la hacían bien y económicamente, y reemplazándolas por profesionales de oficios diversos que la encarecen más con su inexperiencia. Admitir tal sistema de resolver la crisis de trabajo, equivaldría a aceptar la continuación forzosa de todas las industrias taxativas y manufactureras, suprimiendo la maquinaria que las hizo florecientes para reemplazarlas por obreros manuales de los más opuestos oficios.

¿Qué se diría si se pretendiese paralizar los modernos telares y sustituirlos por la antigua rueca, o hacer lo propio con las máquinas laminadoras de hierro y acero por el martillo?

Cualquiera podría predecir la quiebra de tales organizaciones industriales; tampoco hace falta gran clarividencia, en este caso, para vislumbrar el hundimiento de la agricultura.

Se reconocía en otro tiempo que la maquinaria agrícola no sólo resolvía el aspecto económico de la producción, sino que también hacía más llevaderos algunos trabajos en el campo.

Se admitía también la necesidad de fomentar el progreso de la agricultura, y por ello se propagó el uso de la maquinaria agrícola, importándola primero y favoreciendo después su fabricación en el país con medidas arancelarias, creando nuevos núcleos fabriles: donde absorber mano de obra y materias primas. Así se ha llegado a construir en España una buena parte del utillaje agrícola y a tejer por todo el territorio nacional una organización difusora del maquinismo, que instruye a veces al agricultor y colabora con él para llevarle por el camino del perfeccionamiento en los métodos de cultivo. Se nos asegura que no bajará de 20.000 familias las que hoy viven alrededor de la fabricación de la maquinaria agrícola, a más de las que están pendientes de esta industria en los centros proveedores de materias primas.

Pues bien: se da el caso paradójico de que, por favorecer el trabajo de algunos, a las veces impropiamente llamados obreros campesinos, se condena al paro a muchos trabajadores y empleados del servicio de los fabricantes y distribuidores de maquinaria agrícola, o bien se exige a las clases patronales de esta industria y del comercio que mantengan íntegras en pie sus plantillas de personal para continuar sin cesar la fabricación y mantener abiertos establecimientos de venta; mientras por otro lado se cohibe directa o indirectamente a los compradores el uso de las máquinas fabricadas.

No es ya la defensa sólo de los intereses agrícolas lo que mueve a esta Asociación para exponer a V. E. la difícil situación de la economía rural, si prevalecen esos errores: es el deseo de mostrar una vez más el encadenamiento y la dependencia en que se encuentran, con respecto a la agricultura, todas las demás manifestaciones de la industria y el comercio en España; para que considerando la premura con que, de seguir por el camino emprendido, puede atribuirse al hundimiento de la riqueza agrícola, la más importante de todas, imponga V. E., como representante de ella, su alta autoridad en el seno del Gobierno para que cesen esas trabas y dificultades y se respete al agricultor en su dere-

cho de utilizar máquinas y aparatos que le permitan desenvolver su empresa en condiciones económicas, pues si, por un lado, se violenta el precio de sus productos con medidas de intervención, directas o indirectas, y por otro no se le permite defenderse, reduciendo el coste, fácilmente se comprenderá cuál puede ser el final de esta gran riqueza, cuyas graves consecuencias tiene, fatalmente, que repercutir en toda la economía española.

Así lo espera esta Asociación de V. E.

Madrid, 18 de junio de 1932. El Presidente, Mariano Matesanz.— El Secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

Temas de actualidad

Lecciones de sólida economía

Hasta ahora el prototipo del negociante y su secuela el viajante era el ciudadano inglés. Allí donde se encontraba un súbdito de la Gran Bretaña, surgía un negocio, porque era buscado por éste con gran cuidado, y apelando inclusive al nuevo cliente con promesas de mejoras en sus productos y aun en sus formas de pago. Hoy día está dando la enseñanza el gran viajante francés, representante del Banco de Comercio Exterior de Francia, en la actualidad en España.

Según nuestras referencias el representante de dicho Banco viene en plan de reajuste de las relaciones comerciales hispano-francesas, reincorporando de ese modo a la economía francesa mercados que tenía bastante perdidos, sino totalmente. Existe una mejor disposición por parte de este elemento para facilitar la labor de reconstituir en los mercados españoles la plaza que siempre han tenido los productos franceses y que ha caído bastante al correr de los años, claro es, que muchas veces por culpa de ellos mismos, sobre todo por la política desmesurada de los contingentes, aplicados sin tino y solamente con un espíritu "chauvinista". Me animo, por consiguiente, el gran muestrario francés, abierto para las aperturas españolas y no tendría nada de particular que sobre la base de unas proposiciones de pago y de fijación de créditos a largo plazo, pudiera llegarse a concertar alguna operación interesante que resultara, en fin de cuentas, beneficiosa para ambos países.

Asimismo se viene dando el ca-

so de que la Banca inglesa quiere llegar a una política comercial exterior de gran envergadura y uno de los primeros puntos de ese gran programa ha sido la absorción por la Banca inglesa del Anglo South American Bank. Con ello se ha dado el primer paso para que el comercio exterior inglés tenga una entidad bancaria a su servicio en América, que es donde dirige ahora sus ojos la Gran Bretaña, en suma, que todas las naciones están interesadas en mejorar su comercio exterior para que su industria siga produciendo y encontrando mercados consumidores, con lo que tiene solucionada la crisis económica y de trabajo.

Siempre de todas estas cuestiones sale un punto de aplicación para andar por casa. Nosotros tenemos un flamante Banco Exterior que se fundó para el objeto que marca su título y por falta de orientación es por lo que se fundó con un vicio de origen, y atendiendo a apatitos de varios señores que, por fortuna, se encuentran fuera de él. Hoy tiene una brújula nueva y el viraje ha sido en redondo a su fin primordial; pero falta aun mucho camino por andar y no posee todavía una organización que le permita atender al comercio exterior español, especialmente en aquellos productos típicos del país levantino. Bien se ha manifestado ante el forcejeo de los rusos cuando las conversaciones a propósito de unas compras en gran escala y en firme, y aquellos célebres augurios de la construcción de barcos en los astilleros españoles. Si en vez de ser un organismo que empieza ahora, fuese ya una entidad robustecida por el crédito en el exterior y por la experiencia de trabajos económico-financieros, nos encontraríamos en la actualidad conque de fuera vengan personas a acaparar la atención de nuestros productos, cuando nos otros debíamos haber sido los que alentáramos ese espíritu comercial.

Todavía nos cabe algo que nos consolida en un terreno comercial firme. Puesto que a Francia le interesa nuestro mercado, hagámosla ver, que yendo de acuerdo podremos entendernos y que si ellos necesitan nuestras compras, también a nosotros nos agrada un trato de reciprocidad, o sea un intercambio real y verdadero, no ficticio y sujeto a las veleidades de una política comercial, impuesta por la ciega defensa de unos intereses que siempre han de perjudicar a terceros.

Manuel de la Parra.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos

ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Chevrolet Agencia G. M. C.
PEDRO HERGUETA
Ruiz Zorrilla, 1 **SORIA** Teléfono, 135
Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIACION ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.
TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES. ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL.
VERANANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES. TRAED VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

PERFUMERIA HELENIA
FAUBEL. S. A.
JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABON TROYA
DENTRIFICOS BLAN-KOR
PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
Incomparables en precios y calidad
De venta en Perfumerías y Droguerías

AUTOMOVILISTAS
MUY INTERESANTE
A partir de hoy y hasta el 15 de Julio próximo, a todo comprador de una CUBIERTA NACIONAL PIRELLI, se entregará una cámara gratis de igual medida.
Gonzalo Ruiz. - Agencia Ford
Mayor, 8 Vadillo, 12

Clinica Médico - Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA
MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

FONDA CASTELLANA
SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 30. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño, intérprete en todos los trenes
TELEFONO, 15.482

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
Primas recaudadas en el año 1930 22.831.471'27
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927 18.661.728'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 9.097.128'74

Caja de Previsión y Socorro
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e Individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
E. las Heras
Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases. — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Fsquelas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamiento, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.
Encuadernación de libros a precios económicos.
Canalejas núms. 56 y 58
Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

Caja general de Ahorros y Prevéntamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931..... 782.241'52 865.666'01
Fondo de reserva en igual fecha..... 83.424'49 375.557'50
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 11.955.049'90
Capital en imposiciones id. id. id. 4.124.497'80
Importe de los préstamos 8.121
Libretas de ahorro en circulación
Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones, a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

BALLISTEROS
SASTRE
SA. CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Burgos — VALLADOLID — VALLAROLIE

REVISTAS DE MODAS Figurines Franceses, Ingleses y Españoles
LIBRERIA E. LAS HERAS. -SORIA